

## Área técnico-profesional

### **UNA PROFESIÓN NO RECONOCIDA: EL OFICIO DE GUÍA DE ALTA MONTAÑA**



*Ricardo Jesús Gutiérrez Rubio*

"El oficio de guía es uno de los más hermosos, puesto que el hombre lo practica en una tierra todavía virgen. En nuestros días, en las ciudades, pocas cosas subsisten: la noche no existe, ni el frío, ni el viento, ni las estrellas. Todo está neutralizado".

(...) "A fuerza de repetir inevitablemente las mismas ascensiones, el oficio de guía podría tornarse fastidioso, pero el guía no es solamente una máquina de escalar rocas y pendientes de hielo, una máquina para conocer el tiempo y el itinerario. El guía no escala para sí: abre a los demás las puertas de sus montañas."<sup>1</sup>

Del romanticismo, la entrega y una única misión que reflejan los maravillosos párrafos precedentes, que envolvían la profesión de guía y que tan sabiamente supo hacer eco Gastón Rubuffat en sus libros, poca cosa queda ya. El mundo del alpinismo ha sufrido, pero sobre todo está sufriendo, profundos cambios a los cuales la profesión de guía no es ajena.

En nuestro país la problemática es muy distinta a la de otros, en los cuales las profesiones relacionadas con los deportes de montaña tienen unas atenciones y una trayectoria mucho más arraigadas. Para éstos quizás el principal problema sea la competencia. Para nosotros la falta de una estructura general que favorezca la divulgación de las posibilidades de ocio del medio montañés, por una parte, y, por otra, la creación de un marco legal donde los profesionales que quieran dedicarse tengan las suficientes garantías de formación y seguridad para poder ejercer una labor digna, son las dos características principales.

#### **Funciones del guía de montaña**

Antes de hablar de las FUNCIONES del guía de montaña conviene aclarar que es muy difícil referirse a un

verdadero "profesional" en nuestro país puesto que por un lado el marco legal en el que se desenvuelven éstas personas es bastante confuso y por otro la falta de datos, o los datos poco fiables, son la tónica general si nos metemos en un estudio más exhaustivo.

De la función que realizaba el guía casi exclusivamente no hace mucho tiempo y que consistía en acompañar a los posibles clientes que lo solicitaban por un recorrido de alta montaña se ha pasado en la actualidad a desarrollar tareas extremadamente variadas: organización de viajes lejanos, consejeros técnicos, trabajo asalariado en una compañía de turismo, relaciones públicas de firmas o empresas más o menos importantes, etc... Tareas en realidad que poco o nada tienen que ver con su formación inicial. Lo más frecuente es que se combinen varias de estas funciones.

Si hacemos un esfuerzo es posible agrupar a los "guías de montaña" en tres ámbitos de acción fundamentales; así, podríamos tener:

**Ámbito Federativo:** Los guías que se moverían en esta parcela tendrían como tarea fundamental la coordinación y puesta en marcha de cursillos.

**Ámbito "Profesional":** En el cual los guías desarrollarian todas aquellas tareas que le reportaran beneficios económicos. Dependerá de su preparación, inclinaciones o beneficios el que tenga por fundamental una u otra actividad.

**Ámbito Individual:** Dentro del cual englobaríamos a todas aquellas personas (guias) cuya acción fundamental se centra en la preparación individual para conseguir realizar itinerarios cada vez más difíciles en la montaña.

Una primera consideración a tener en cuenta es que, en general, en los tres supuestos ámbitos los individuos tienen otro trabajo al margen de las posibles "funciones" que podríamos considerar como de guía.

Por otra parte parece bastante evidente que los guías pueden pertenecer a varios ámbitos y que los ámbitos no son compartimentos estanco que tengan unos límites claros, sin embargo, este marco teórico se podría considerar una primera aproximación a los niveles en los cuales se mueven estos técnicos.

#### **Necesidad de reglamentación**

Teorizar sobre cuáles serían las funciones del guía de alta montaña no nos parece una labor fructífera; en cambio, una reglamentación clara y exhaustiva a nivel oficial que

fijara las competencias, funciones y formación de los profesionales que se mueven en el medio montañés contribuiría notablemente a evitar corporativismos y susceptibilidades que en nada benefician a la profesión, pero sobretodo aumentaría la seguridad de dichos profesionales. Una medida como ésta es necesaria puesto que un profesional realizando las atribuciones legales debería tener un respaldo oficial en todo momento, no ocurriendo así cuando alguien sin la debida preparación se dedique a llevar a cabo acciones que no son de su competencia. Por ejemplo en Francia el "acompañador de media montaña" no puede realizar ascensiones con clientes en las cuales se tenga que utilizar... "las cuerdas, el piolet y/o los grampones"; los "aspirantes a guía" tienen restricciones muy severas respecto a la altura y a la dificultad de las travesías que puede efectuar con personas a su cargo.

Una reglamentación de este tipo, sin embargo, debería de ser abierta y rigurosa. Abierta, ya que debería de amoldarse a una sociedad y un mercado de trabajo cambiantes. Rigurosa, puesto que debe legislar profesiones con muchos puntos en común y se podrían presentar problemas de competencias.

Un punto interesante para reflexionar en este sentido es el uso social de la montaña. Las condiciones socio-económicas varian sustancialmente la utilización que el gran público hace de la montaña.

Un aspecto que conviene tener en cuenta a la hora de redactar normativas es aprovechar las experiencias de los profesionales implicados para hacerlas reales y cómodas para ellos.

No obstante y como rasgo final, debemos destacar que cualquier legislación en este sentido debe tener como base la conducción de clientes en montaña.

Es evidente que una legislación sin unas medidas económicas que garanticen su aplicación tienen muy poco valor.

#### **La ECAM y la formación del guía de montaña**

A la ECAM (Escuela Catalana de Alta Montaña) le corresponde la formación de los futuros guías de montaña dentro del territorio catalán. La ECAM es un organismo dependiente de la Federación Catalana de Montaña cuyos primeros profesores fueron practicantes de élite de la alta montaña de la época.

Posteriormente se ha ido nutriendo de instructores, cada vez que se ha creido necesario. Para comprender algunos de sus "males" cabe apun-

tar en primer lugar que su funcionamiento es "amateur", lo cual quiere decir que la mayoría de la gente que trabaja en ella lo hace por afición, percibiendo a cambio muy poco, o nada, si a compensación económica nos referimos. Bajo el auspicio de la escuela se desarrollan y promueven gran cantidad de cursillos, campañas, reuniones y otras actividades de la más diversa índole, dedicadas en general a promocionar o aumentar el nivel de las personas que desean moverse por el medio montañés.

Un primer aspecto que nos llama la atención es que no existe el título específico de "guía de alta montaña", en su lugar tenemos el "instructor de alta montaña"; esta pequeña variación es comprensible si tenemos en cuenta que la vocación de la escuela es fundamentalmente de índole pedagógica. En conjunto hay dos categorías, los instructores (escalada, hielo, alta montaña y esquí de montaña) y los profesores que suelen ser gente con una trayectoria y una solvencia en montaña amplias.

Un segundo aspecto, el que más nos interesa a nosotros destacar, es el desarrollo de un cursillo de alta montaña para instructores. En primer lugar, para resultar candidato a un cursillo de este tipo es necesario haber realizado una amplia actividad en la montaña y que esta esté avalada por un club; el cursillo en sí comprende charlas y salidas -tres ó cuatro- con las cuales se intenta abarcar todos los aspectos de la seguridad y la técnica.

Si hacemos un primer análisis de los contenidos, vemos que el curso no va dirigido a crear verdaderos profesionales. Como ejem los podríamos destacar que entre la experiencia que se exige para poder optar a un curso de este tipo no es necesario haber llevado clientes, tamr co se incluyen nociones sobre la legislación que podría afectar al futuro instructor etc... Por otro lado la duración del cursillo es a todas luces insuficiente si se trata de formar profesionales competentes. No es ésta la misión de la escuela en estos momentos; se podría decir que es formar una serie de personas para que puedan impartir a su vez el cursillo que han recibido u otros parecidos.

Sin embargo, al no percibir o percibir muy poca compensación económica a cambio, suelen colaborar durante un espacio corto de tiempo con la escuela; por esta circunstancia una de las normas de la entidad es que, para mantener el carnet de instructor, es necesaria una colaboración permanente con ella. Esto en la práctica no se hace y la es-

cuela tiene que recurrir a nuevos cursos para poder surtirse de instructores lo cual genera un círculo "vicioso" de difícil salida.

De cualquier modo, éste es el funcionamiento real de la Escuela, que se traduce en una falta de criterios verdaderamente objetivos a la hora de valorar los méritos de las personas que desean optar u optan a los cursillos por un lado y por otro y, en contra de lo que pudiera atisbarse, los aspectos didáctico-metodológicos no reciben un tratamiento acorde con los objetivos propuestos. No es de justicia, sin embargo, seguir destacando aspectos negativos cuando en realidad ha hecho y está haciendo una gran labor en un campo en el cual hay un gran vacío.

Es un tópico que en las ocasiones en las que no estamos de acuerdo con un asunto comencemos seguidamente a destacar las excelencias de lo que en el mismo tema ocurre en el extranjero, sin embargo en este caso valdría la pena que procuráramos aprender de los países alpinos, en donde el oficio de guía es muy antiguo y tiene un funcionamiento perfectamente regulado.

En Francia por ejemplo la formación del guía es muy completa.<sup>2</sup> Es preciso decir también que la ENSA (Escuela Nacional de esquí y alpinismo) es una escuela profesionalizada.

En primer lugar existe en la preparación a todos los deportes de montaña un tronco común que procura una formación general. Más tarde se puede acceder a un primer grado llamado de "acompañante", después a un segundo de "aspirante a guía" y por último a un tercero de "guía de alta montaña". Los dos primeros se pueden hacer en diferentes establecimientos, los dos últimos los imparte la ENSA. Es muy importante la experiencia para poder acceder a los grados superiores. Especial resonancia merece el hecho de que un guía esté capacitado para desarrollar cualquier acción en la alta montaña, siendo el esquí de montaña una de sus principales materias de formación.

#### **Necesidad de una escuela profesionalizada**

Como ya se indicaba en las I Jornadas Técnicas de Turismo de Nieve y Montaña sería necesaria la creación de un cuerpo de docentes y una escuela profesionalizada en la cual tenga cabida el esquí y la alta montaña, no estando tan desvinculados como en la actualidad.

La propuesta de Rafael Pellus es muy concreta en este sentido y a buen seguro que tendrá el eco que se merece a nada que se le preste

un poco de atención. Su idea es crear una escuela profesional independiente de las federaciones, dependiente de la Secretaría de Estado para el Turismo y fusionando la Escuela Nacional de Alta Montaña (ENAM, ECAM) y la Escuela Española de Esquí (EEE) con lo cual se conseguiría en palabras suyas:... "Respaldo estatal de tales profesiones. Habría una garantía de seguridad física personal y eficacia docente, que en muchas ocasiones deja mucho que desear, sobretodo en alta montaña."<sup>3</sup>

En la misma linea se pronuncia Manuel Campaomor y Jerónimo López cuando habla sobre el mismo tema:... "Nos encontramos en un momento que debe empezar a resolverse con seriedad de cara al futuro y con criterios actuales acordes con el cambio social y legislativo producido en nuestro país."<sup>4</sup>

En la actualidad existe un maremágnus de titulaciones con un respaldo legal, como mínimo dudoso. Por otro lado tampoco existe una reglamentación acerca de las competencias de cada profesional con una titulación, si a esto añadimos que los títulos actualmente en circulación no son ninguna garantía para un servicio correcto, tenemos un panorama de lo más desalentador.

La única solución factible para ofrecer unos profesionales competentes es la solución anteriormente apuntada, es decir, la creación de una escuela profesionalizada. Intentar obstaculizar iniciativas como esta por corporativismos ridículos es una falta de seriedad en una sociedad tan dinámica y cambiante como la nuestra, que en nada beneficia a la gente verdaderamente interesada en esta profesión u otras similares, ni a los futuros usuarios de estos servicios.

Por último, cabe señalar que lo verdaderamente importante para ejercer la profesión de guía o cualquier otra es que los profesionales tengan una formación adecuada.

#### **Perfil profesional del guía de montaña**

No tenemos datos ni estudios concretos para hacer un análisis mínimo de las personas que se mueven alrededor de la profesión de guía, sin embargo después de asistir a varios cursillos para instructores y de movernos durante varios años en los ambientes de montaña más diversos, estamos en condiciones de hacer unas breves anotaciones en torno al perfil profesional del guía.

¿Cuál sería el perfil ideal de un guía de montaña? Podríamos decir en un principio que esta profesión como la mayoría de las profesiones

relacionadas con los deportes de montaña tiene unas características particulares. En primer lugar es preciso señalar que requiere una *experiencia muy dilatada*; los cursos de formación, al margen de su buen planteamiento, son insuficientes para dotar al guía de unos conocimientos a los cuales solo se llega mediante una larga práctica; la adaptación a un medio tan particular y cambiante no puede hacerse de otro modo.

Una *solvencia técnica alta* es otra de las características que podríamos enumerar como fundamental dado que por un lado el guía tiene una gran responsabilidad respecto a las personas que tiene a su cargo y por otro el terreno en que se desarrolla su trabajo conlleva una gran especialización, la cual sólo se consigue a base de un gran número de horas de práctica.

Una tercera característica común a todas las profesiones podría ser una *buenas preparación intelectual* digna de tenerse en cuenta, ya que la competitividad y complejidad sociales cada día van en aumento. Por otro lado, como ya apuntábamos con anterioridad, el guía tiene que realizar funciones cada vez más variadas. Sin duda las Relaciones Públicas, la capacidad de organizar asuntos, la pedagogía o los idiomas podrían ser asuntos interesantes en la preparación de un buen profesional, pero esto sin duda, es un campo para reflexionar sin prisas.

Por último sería deseable una *inclinación o motivación realista* hacia la profesión, dura y a menudo rodeada de una aureola gloriosa que poco o nada tiene que ver con las funciones que en la práctica realiza un profesional.

Hablar de un perfil real del "profesional" actual es, como mínimo, difícil dadas las premisas anteriormente descritas; existe una gran diversidad a todos los niveles entre los individuos que se relacionan de una manera o de otra con esta profesión que impide o hace difícil al menos una mínima generalización.

Un cierto rasgo que se podría considerar como generalizado ¿? es un cierto narcisismo y una sociabilidad particular que se pueden detectar al llegar a determinados niveles de práctica u obtener algún título en relación a la montaña, tal y como apunta Gisèle Lacroix en un estudio de otros deportes que tienen como marco la naturaleza.<sup>5</sup>

Si consideramos el entorno, sin embargo, es posible apreciar que en general la mayoría de las personas se mueven entre dos coordenadas, por un lado el desempeño de funciones que en la mayoría de los casos nada tienen que ver con

su cualificación y por otro el dudoso respaldo administrativo que reciben por parte del Estado.

¿Cómo sería posible acercar el "perfil real" al "perfil ideal"? La solución a la gran diversidad que existe en la cualificación de los profesionales y a la falta de respaldo legal pasa por la creación, como ya se apuntó, de una escuela profesionalizada, donde la profesión de guía, y otras, tengan un tratamiento serio y riguroso.

#### Para acabar...

Si queremos llegar a comprender la encrucijada en la que se encuentra la profesión de guía de alta montaña, sería necesario analizar, brevemente, cuando menos, la historia. Como la falta de estudios serios solo es posible enumerar algunos de los factores que han contribuido a una marginación importante de esta profesión.

Un factor de marginación importante lo constituye la *falta de promoción y divulgación* de las posibilidades de ocio que ofrece la montaña por parte de la Administración.

Otro sin duda, es la *falta de unión entre los "profesionales"* que ha dado como resultado una falta de fuerza y representatividad sin la cual es difícil salir a flote en una sociedad tan competitiva como la nuestra.

Por último cabría destacar que una Escuela no profesionalizada, falta de recursos y encaminada a la formación de instructores superespecializados –recordemos que existe la especialidad de "hielo"– que a su vez imparten cursillos, ha marginado la formación del verdadero profesional.

No es justo decir que es sólo la profesión de guía lo que está marginado, en realidad, están, en mayor o menor medida, la mayoría de los deportes relacionados con la montaña.

Un paso adelante hacia la solución de algunos de los problemas apuntados sería lo señalado en las I Jornadas de Turismo de Nieve y Montaña y repetido a lo largo de este trabajo: La creación de una Escuela de profesores profesionales, que no debe ser malograda por corporativismos de ningún tipo. Si todos los esfuerzos se unen y van en ese sentido todos saldremos ganando